

camente optimista. Parece ser que la intransigencia americana a la admisión de nuestras uvas ha cedido mucho ante la gestión reiterada de nuestro Gobierno tanto por medio de nuestro ministro de Estado cuanto personalmente por el Presidente del Consejo general Primo de Rivera. Uno y otro manifestaron grandísimo interés en resolver definitivamente el litigio.

Por el Ministerio de Estado se gestiona ya el levantamiento de la prohibición a base de los resultados de nuestras experiencias de refrigeración proponiendo que el transporte se efectue mediante vapores frigoríficos y la inspección inmediata de su cumplimiento, para garantía de aquel Estado, por técnicos de la confianza del Gobierno de Norteamérica.

De nuestra entrevista con el general Primo de Rivera obtuvimos la convicción de que el Jefe del Gobierno está interesadísimo en que recaiga sobre esta cuestión una solución favorable al interés almeriense y resueltamente decidido a que termine con toda rapidez la actual incertidumbre para dar a Norteamérica el trato a que se haga acreedora, estrechando aun más nuestras amistosas relaciones comerciales o aplicándole aquellas medidas de justa reciprocidad, si se demostrase que la alegación de razón sanitaria no es más que el pretexto para desarrollar una política proteccionista hacia los productos agrícolas californianos.

Tal ha sido en síntesis nuestra labor en Madrid y tales nuestras impresiones, completamente favorables al interés que fuimos a defender en nombre de Almería y al que en todo momento se sumó, pres-tándonos su valiosa cooperación el señor García Guijarro, Secretario General de la U. N. E. A., con sus valiosas relaciones, conocimientos de la causa y posición oficial.

Esperamos confiados la resolución de estas gestiones y confiamos todos los productores en que la actividad de la Cámara Uvera no ha de cesar mientras no

obtenga en éste, como en todos los asuntos que están encomendados a su defensa, un resultado completamente favorable.

F. LA GASCA

Secretario de la
Cámara Oficial Uvera

Mas sobre la "Ceratitis capitata"

COMENTARIOS A UNA MEMORIA

El ingeniero agrónomo señor de la Loma, comentaba no ha mucho la reciente Memoria de don Jesús María Berro Aguilera, Director de la Estación de Patología Vegetal de la provincia, resumiendo las experiencias realizadas para la conservación de la uva de Almería y destrucción de los gérmenes de la mosca «Ceratitis capitata».

Dice el autorizado comentador de la citada Memoria, tratando de dar a conocer los fundamentos y deducciones de ésta, que dos son los problemas independientes y de suma trascendencia que plantea el citado trabajo, y que, según las consecuencias del mismo, pueden llegar a resolverse por un tratamiento común.

He aquí en qué estriba la importancia del primer problema a que se alude: «El temor—dice el comentarista—, justificado o no, de Norteamérica hacia la mosca denominada «Ceratitis capitata». ¿Es esta mosca nueva en España? Desde hace pocos años preocupa dicho insecto a los Estados Unidos; la exportación de uvas es bien antigua; la mosca antes nombrada, también, desde el momento que ataca el naranjo desde tiempo inmemorial, siendo uno de los enemigos de éste que más interesa combatir. Por otra parte—añade—, la coincidencia del incremento de la viticultura en California, del prohibicionismo yanqui y de la aparición de la mosca y pretensión de restringir la importación española, da bastante que pensar. El señor Berro—concluye—demuestra con sus experiencias la posibilidad de destruir los gérmenes del precitado insecto.»

Anteriores a estas experiencias del señor Director de la Estación de Patología Vegetal, son las realizadas sobre igual problema por el actual Secretario de la Cámara, señor La Gasca cuya resultante práctica fué prevista y ha sido sostenida con singular tesón por éste desde que comenzó a apuntarse esta solución única. Ambos trabajos confirman la indudable conveniencia de aplicar el frío industrial a las uvas para